

La información de esta ficha se encuentra en proceso de validación.

Nombre: Casino Español
Tipo y subtipo de ficha: INMUEBLE CIVIL
Clave de ficha: I-09-01022



Croquis de localización, 2023. Fuente: Sistema de Información Geográfica Ciudad MX Seduvi, 2009.

LOCALIZACIÓN

Entidad Federativa

Ciudad de México

Municipio / Alcaldía

Cuauhtémoc

Localidad / Colonia

Cuauhtémoc

Vialidad Calle Isabel La Católica

Número exterior 29 y 31

Asentamiento humano Colonia - Centro

Otra localización

Sin información



La imagen muestra el inmueble consultado, para ver los inmuebles catalogados del mismo Municipio / Alcaldía acceda a la sección de Localización de la página web./

IDENTIFICACIÓN

Clasificación Monumento Histórico

Uso Original

Categoría Arquitectura de Cultura, Recreación, Deporte y Esparcimiento

Género Conjunto de cultura, recreación, deporte y esparcimiento

Tipo Arquitectónico Casino

Nombre Original y/o Tradicional Casino Español

Nombre Actual Casino Español

Uso Actual

Categoría Arquitectura de Cultura, Recreación, Deporte y Esparcimiento

Género Conjunto de cultura, recreación, deporte y esparcimiento

Tipo Arquitectónico Casino

Patrimonio perdido

No

ASPECTOS LEGALES

Régimen de propiedad Propiedad privada - Persona Física

Folio Real RPMZAH Sin información

Declaratoria de Monumento Histórico No

Folio y Denominación ZMH

3HZM00000059 Zona de Monumentos Históricos denominada Centro Histórico de la Ciudad de México (11/04/1980)

Listado en Declaratoria de Zona de Monumentos Históricos Sí

Ubicado en la Zona de Monumentos Históricos Sí

Sitio Inscrito en la lista de patrimonio Mundial UNESCO

Centro Histórico de la Ciudad de México y Xochimilco: 1987, Criterio ii-iii-iv-v

 *La información de esta ficha se encuentra en proceso de validación.*

INFORMACIÓN HISTÓRICA

Época de construcción XIX

Intervenciones XX

Información histórica

El Casino Español es la agrupación de carácter social y cultural más antigua y con mayor tradición de la colonia española en México. Fundada en 1863 con el fin de proporcionar a sus paisanos residentes en la capital del país "un lugar decoroso para reunirse y entregarse a honestos pasatiempos, así como para celebrar conferencias, lecturas, tertulias y demás actos propios de la índole de un establecimiento de recreo e instrucción". En octubre de 1862 surgió la idea de fundarlo y el proyecto fue acogido con entusiasmo. Su primera sede social fue el Palacio de los Condes de Santiago de Calimaya, ubicado en el número 6 de la antigua calle de Jesús Nazareno, hoy Pino Suárez (actualmente Museo de la Ciudad de México), sitio en el que permaneció hasta 1869. Durante los siguientes 36 años, la institución arrendó cinco inmuebles más, todos en el Centro de la Ciudad de México. De 1869 a 1905 ocupó los inmuebles siguientes: Palacio de los Condes de San Mateo de Valparaíso; la casa ubicada en San Juan de Letrán núm. 13; la Casa Borda; el Café Inglés y el Casino Francés. Desde la década de 1880 los socios del Casino manifestaron su interés por que su asociación contara con un local propio. Sin embargo, no fue sino hasta 1895 que pudo concretarse este proyecto. En dicho año fue comprado el predio ubicado en la calle del Espíritu Santo número 1 1/2, hoy Isabel la Católica 29 (Gutiérrez 2004: 25,133).

En este sitio estuvo el Hospital del Espíritu Santo y Nuestra Señora de los Remedios, que Alonso Rodríguez de Vado y su esposa Ana de Zaldivar instituyeron a principios del siglo XVII para el cuidado de los enfermos españoles y cuya administración pasó en 1612 a los hermanos de la Caridad, más tarde llamados hipólitos. Durante la primera mitad del siglo XIX, la construcción alojó primero a la Escuela de Medicina, en 1842 a la imprenta de Vicente García Torres, y de 1853 a 1860 a los religiosos de la congregación de San Vicente de Paul. Por efecto de las Leyes de Reforma, el conjunto fue demolido en 1862 y en su lugar se instalaron "un almacén y varias pequeñas y estrechas viviendas" (Álvarez 1987, Tomo IV: 1921), que fue lo que compraron los miembros de la Colonia Española.

De 1899 a 1905 la Junta Directiva del Casino Español estuvo dedicada a la transformación de la institución en sociedad anónima, a la adquisición de fondos y a la reedificación de su nueva casa, ahora propia. Una vez demolido el edificio que se encontraba allí, el arquitecto e ingeniero madrileño Emilio González del Campo García fue el encargado de la construcción del edificio actual del Casino. La primera versión del proyecto original fue elaborada por González del Campo en 1890 y aprobada en 1891; sin embargo, las obras se iniciaron hasta 1901; para 1903 la construcción estaba prácticamente concluida. El nuevo edificio fue inaugurado oficialmente el 31 de diciembre de 1905 al celebrarse su Asamblea General Constitutiva, presidida por el licenciado Indalecio Sánchez Gavito, en el gran salón principal, hoy conocido como el Salón de los Reyes. Sobre este espacio, Maribel Zerecero afirma que:

Es el elemento arquitectónico a partir del cual, y en torno al mismo, González del Campo desarrolla toda la concepción artística y constructiva del palacio de Isabel la Católica 29. Sin este salón, el palacio como tal no existiría y el edificio del Casino Español hubiera adoptado otras formas, otro estilo y otros destinos. [...] El estilo del salón satisface los cánones de la arquitectura francesa de los Luises. El pulido mármol del rodapié y las pilastras pareadas; la amplia cornisa rematada por una serie de lunetos de acusada riqueza ornamental; los marcos de filigrana sobre los tablamientos lisos así lo dicen; sin embargo, en este ámbito el rococó y la rocalla se alejan del preciosismo manierista y, gracias al artesonado ricamente ornamentado del plafón, plano en su parte central a partir de sus arranques abovedados, el gran espacio barroco reclama un carácter de reciedumbre y monumentalidad que se remontan a la tradición salmantina del primer plateresco hispano. (Gutiérrez 2009: 131,135).

En 1910, durante las fiestas del centenario de la Independencia de México, este salón fue el escenario de una gran cena-baile que el Casino ofreció al presidente Porfirio Díaz y que, según refieren los cronistas de la época, "fue una de las más brillantes notas de la temporada del Centenario". Fue precisamente durante dichos festejos que el Ayuntamiento de la Ciudad de México determinó poner a varias de las calles más céntricas de la capital -San José el Real, del Espíritu Santo, del Puente del Espíritu Santo, del Ángel y otras- el nombre de la reina Isabel la Católica (Hernández: 154,161).

Con el paso de los años, las actividades de los socios del Casino se fueron modificando y sus necesidades de espacio aumentaron, por lo que para finales de la década de 1930 la construcción original resultaba insuficiente. De tal manera que en 1939 la institución adquirió el predio posterior al edificio y desde entonces hasta 1951 los trabajos de la Junta Directiva se concentraron principalmente en la modernización de la institución -que se convirtió en Asociación Civil-, y al mantenimiento y obras de ampliación de su edificio.

En 1943 fue llamado el arquitecto Manuel Ortiz Monasterio para hacerse cargo del proyecto de ampliación. Este, junto con su asociado Luis Ávila, presentó un proyecto que consistía en hacer algunas modificaciones al edificio original y construir a sus espaldas otro que constaría de piso bajo, entresuelo y tres plantas superiores, donde se instalaría, entre otras cosas: un gran salón comedor y un comedor privado, con cocina y servicios propios; una cantina; un salón de boliche, uno de billar, uno de dominó, uno de juegos y otro de descanso; un auditorio con foro; una sala de lectura, y un gimnasio con vestidores, baños y sala de masaje. Por lo que puede decirse que el proyecto de renovación y ampliación del Casino respondía a los nuevos tiempos que estaba viviendo la sociedad, cubriendo las necesidades propias de la institución y "las exigencias de un casino moderno". Las obras comenzaron en 1946 y para los primeros meses de 1948, la estructura del nuevo edificio estaba casi terminada. Para enero de 1951, los servicios de cantina, billares y dominó fueron trasladados al "nuevo salón de recreos" ubicado en el edificio anexo, y se cumplió, así, la segunda meta de los planes de ampliación. (Ortiz 1948: 231,233).

Pese a la diferencia de cuarenta años existente entre el palacio original y su ampliación, y la correspondiente al avance de la ingeniería y los procedimientos constructivos durante ese lapso, el edificio del Casino Español presenta una unidad armónica y funcional que en nada desdice su calidad monumental (Zerecero, 2009).

Durante la gestión del señor Felipe Muñoz Fernández, como presidente de la Junta Directiva del Casino (1989-2008) se llevaron a cabo grandes e importantes obras de reparación, remodelación y mantenimiento del edificio. En noviembre de 2000 se instaló el gran vitral que cubre el patio principal, que presenta el escudo constitucional de España, los de las 17 comunidades autónomas y los de los municipios de Ceuta y Melilla, obra de la vitralista mexicana Kisch Hentschel Ariza, que representa un homenaje a la Constitución española de 1978. Fue oficialmente inaugurado el 6 de febrero de 2003 con la presencia de Juan José Lucas Giménez, presidente del Senado de España, del embajador de España en México y de los presidentes de los centros y agrupaciones españolas de la Ciudad de México (Gutiérrez 2008: 11,13).

Este inmueble es monumento histórico de acuerdo a los artículos 35 y 36 fracción I de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 6 de mayo de 1972, que establece: "por determinación de esta Ley son monumentos históricos: Los inmuebles construidos en los siglos XVI al XIX, destinados a templos y sus anexos; arzobispados, obispados y casas curales; seminarios, conventos o cualesquiera otros dedicados a la administración, divulgación, enseñanza o práctica de un culto religioso; así como a la educación y a la enseñanza, a fines asistenciales o benéficos; al servicio y ornato públicos y al uso de las autoridades civiles y militares y las obras civiles relevantes de carácter privado realizadas de los siglos XVI al XIX inclusive" (Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas 1972: 9).

El inmueble se ubica dentro del perímetro "A" de la Zona de Monumentos Históricos del Centro Histórico de la Ciudad de México (Decreto por el que se declara una Zona de Monumentos Históricos denominada Centro Histórico de la Ciudad de México 1980: pág. 17).

 *La información de esta ficha se encuentra en proceso de validación.*

El inmueble se encuentra dentro de los polígonos que comprenden las inscripciones de patrimonio mundial "Centro histórico de México y Xochimilco" (UNESCO, 1987) y "Camino Real de Tierra Adentro" (UNESCO, 2010) emitidas por la UNESCO.

***Rubro con información adicional*

Preexistencia de otras épocas

Existe preexistencia: Sí

Tipo de estructura Sin información

Ubicación Sin información

FUENTES CONSULTADAS

Orales

Familia Sponh Solloa y Chauvin Marianne (investigadora), 1 de enero de 2009.

Documentales

1998, Enero, "Los primeros años del Casino Español", en "Boletín Informativo del Casino Español de México", año 1, núm. 1.

2008 "Felipe Muñiz Fernández: un caballero" en "Castilla y León", México, número 18.

Álvarez José Rogelio, 1987, "Enciclopedia de México", T. IV, Edición especial, México, Secretaría de Educación Pública.

Decreto por el que se declara una Zona de Monumentos Históricos denominada Centro Histórico de la Ciudad de México 1980, 11 de abril, en "Diario Oficial de la Federación", México, órgano de Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Tomo CCCLIX, No. 29.

Gutiérrez Hernández, Adriana. 2004 "Casino Español de México:140 años de historia", Porrúa, México.

La arquitectura del Casino. Notas para una lectura, Consultado en diciembre 2009. Recuperado en www.casinoespanoldemexico.com

Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, 1972, 6 de mayo en "Diario Oficial de la Federación", México. Consultada el 17 de mayo de 2023. Recuperada en https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/131_160218.pdf

Ortiz Monasterio, Manuel, 1948, "El Casino Español de México", México.

Tovar de Teresa, Guillermo, 1991, "La Ciudad de los Palacios: crónica de un patrimonio perdido", T. II, México.

UNESCO 1987

"Centro histórico de México y Xochimilco en "UNESCO". Consultado el 27 de marzo de 2023. Recuperado en <https://whc.unesco.org/es/list/412>

UNESCO 2010

"Camino Real de Tierra Adentro" en "UNESCO". Consultado el 15 de agosto de 2023. Recuperado en <https://whc.unesco.org/es/list/1351>

Zererecer Maribel. "Arquitectura" Consultado en diciembre 2009. Recuperado en www.casinoespanoldemexico.com

***Rubro con información adicional*

Inscripciones

"Ing. Emilio González del Campo (1901-03)"

"Aquí estuvo el Hospital/del Espíritu Santo/1600/catálogo de la Inspecc. Gral./de Monumentos Artísticos e Históricos".

MONOGRAFÍA

No

DESCRIPCIÓN EXTERIOR

Inmueble de estilo ecléctico, ostenta revestimiento de cantería color crema, expone tres niveles, de los cuales, la planta baja y el primero conforman un cuerpo. La fachada resalta tres ejes principales en los cuales advierte los accesos a la edificación en planta baja, dos en los extremos y uno al centro. Doce accesos mas corren a lo largo de esta planta baja y de ellos seis corren al costado izquierdo y seis al costado derecho partiendo del eje central; estos doce vanos de arcos rectos exponen menor altura y menores proporciones que los principales. Los vanos se separan por pilastras estrechas y se agrupan en secciones de tres, el vano central presenta menores proporciones que los de sus costados y se corona con sobrios entablamentos que indican el comercio. El vano principal de inmueble parte del eje central y ostenta arco de medio punto, arquivolta decorada y clave ornamentada. Con acantos, flor de Liz y cartela con la fecha 1903 y a su vez dos esculturas antropomorfas, una mujer al costado izquierdo y un hombre a la derecha y estos reposan sentados sobre el arco del vano. Los vanos de los ejes laterales con arcos escarzanos resaltados y moldurados que descansan en pilastras sobrias. La clave ornamentada con acantos sostiene dos esferas, estos tres vanos principales albergan los ejes y alcanzan la altura del primer y segundo nivel.

El primer nivel expone dos sobrios vanos de ventana con enmarcamientos de cantería moldurada y siguiendo el orden de los vanos inferiores seis en cada costado de la fachada y en secciones de tres las cuales se separan por pilastras de entrecalles que alcanzan la altura total del primer y segundo nivel. Los vanos al centro advierten angostas dimensiones y todos se coronan con ornamentaciones vegetales y pequeñas cartelas al centro simulando las claves.

Este cuerpo que guarda el primero y el segundo nivel, se delimita del nivel superior a través de una cornisa moldurada denticulada en cuya parte central se observa curvilínea siguiendo la forma del balcón superior.

El segundo nivel ostenta dos vanos de ventana en los extremos ambos de arcos rectos enmarcados en planta baja y flanqueados por columnas estriadas de orden dórico que reposan sobre repisas molduradas y, a su vez, sobre ménsulas decoradas. Se corona con frontones curvos cuyo tímpano alberga un mascarón de tipo zoomorfo (león) mismo que se corona con una esfera o perla Isabelina. Son nueve vanos de tipo balcón que corren a lo largo del paramento inferior de este nivel. El

 La información de esta ficha se encuentra en proceso de validación.

vano central muestra mayores dimensiones y arco de medio punto que descansa sobre las columnas estriadas y con la clave ornamentado con un mascarón que asemeja una Reyna. El balcón de este vano descansa sobre un ramo de acantos que simulan sostener la repisa que sostiene una balaustrada. A los costados de este vano se encuentran dos vanos uno en cada lateral y ellos presentan menores dimensiones. A estos vanos continúan los paramentos sobrios que albergan escudos de la corona española y dos vanos más hacia ambos extremos. Estos nueve vanos tipo balcón son flanqueados por catorce columnas de orden dórico y se intercalan a ellos. Los arcos que coronan estos vanos son de molduraciones y con acantos en las claves. Los balcones de estos son rectos y de tipo balaustradas. El entablamento que concluye este nivel es sobrio y al interior del paramento ostenta ornamentos florales y vegetales de pequeños escudos de heráldicas españolas y una cornisa rectilínea denticulada de entrantes y salientes. Siguiendo la línea de las columnas, el paramento y un pretil sobrio con basamentos que simulan remates de las columnas en los extremos de la edificación. Se presumen dos torreones con cuatro mirillas con las cuales se flanquea por pequeños y sobrios pilares y se coronan con flores de Liz. Esos torreones se coronan con una cornisa perimetral moldurada que sostiene 16 paramentos perimetrales semejando un almenado. Al centro de la fachada y cerrando el eje central se presume la inscripción del nombre de la edificación el cual se corona con dos guías de guirnaldas y listones; y el frontón cerrado circular cuyo tímpano alberga ornamentos vegetales y torreón concluye el inmueble a manera de remates.

CARACTERÍSTICAS FORMALES Y MATERIALES DE INMUEBLES

Partido arquitectónico

Partido arquitectónico Poligonal

Fachada principal

Materiales predominantes del acabado Aparente

Descripción del acabado

Cantera rosa.

Estructura vertical / Muros

Materiales predominantes Tabique

Ancho 0.55 mts., 1.20 mts.

Descripción

Sin información

Estructura horizontal / Entrepiso

Materiales y sistemas constructivos predominantes Falso plafón

Forma de entrepiso Plana

Altura aproximada (MTS)

Altura aproximada *Sin información*

Descripción

Sin información

Techumbre

Materiales y sistemas constructivos predominantes Vigüeta metálica, concreto

Forma de techumbre Plana

Altura aproximada *Sin información*

Descripción

Sin información

Pisos y pavimentos

Materiales y sistemas constructivos predominantes *Sin información*

Descripción

Sin información

Escalera principal

Materiales predominantes *Sin información*

Forma *Sin información*

Descripción

Sin información

Elementos relevantes del inmueble

Descripción

Escalera imperial.

FECHA DE ELABORACIÓN / FECHA DE ACTUALIZACIÓN

Fecha de elaboración / actualización de la ficha 19/09/2023

Fecha de elaboración / actualización de la ficha 06/12/2016

Fecha de elaboración / actualización de la ficha 01/01/2009

Fecha de elaboración / actualización de la ficha 30/09/1988

[!\[\]\(2e897e890e69d81eae4503a8342c36b0_img.jpg\) La información de esta ficha se encuentra en proceso de validación.](#)

Centro de documentación de la CNMH

PLANOTECA DEL AHJE

En proceso

ARCHIVO HISTORICO JORGE ENCISO

En proceso

FOTOTECA CONSTANTINO REYES-VALERIO

En proceso